

EL DOS DE MAYO: REACCIONES DE PARTICULARES ANTE LA INVASIÓN

Enrique MARTÍNEZ RUIZ¹

EN la abundantísima bibliografía suscitada por la guerra de la Independencia española es frecuente encontrar referencias a los sentimientos que movieron a los españoles en aquellos seis largos años de lucha (1808-1814) contra las tropas napoleónicas. Y en general, se exalta su patriotismo, que suele basarse en los sentimientos religioso y monárquico, impulsores de la xenofobia que generaliza y anima la resistencia, al tiempo que son factores dominantes en la mentalidad popular del momento. Y justamente en esta dimensión se han situado a veces explicaciones extramilitares de la derrota napoleónica, aludiendo a la insensibilidad del emperador francés respecto a unos sentimientos que él –dicen esas explicaciones– no valoraba ni entendía por ser un hijo de la revolución que derribó la monarquía y descristianizó Francia, por más que buscara luego el refrendo del Vaticano al imperio de nuevo cuño que él levantó, colofón del proceso iniciado en 1789.

Por otra parte, el comportamiento de las tropas francesas no ayuda a mantener la calma en la población, pues expolios y saqueos de templos y recintos sagrados, así como sus atropellos a familias y propiedades, incrementan la animadversión que ya empezó a despertar su presencia pacífica inicial y que se desata a raíz de los sucesos madrileños de mayo de 1808. Muy pronto la imagen que se tiene de los soldados napoleónicos es la de

¹ Profesor de la Universidad Complutense, Madrid.

diablos emisarios del infierno que no buscan otra cosa que la perdición de España y de los españoles, que tienen valores y sentimientos muy diferentes a los de estos sicarios de Napoleón.

Sin embargo, estas imágenes y planteamientos son muy generales y, a medida que progresa la investigación, parece que hay que matizarlos, pues si de su realidad no se puede dudar, otra cosa muy diferente es que tengan la misma intensidad en todos los momentos de la guerra y en los diferentes lugares de la península, ya que uno de los aspectos más desconocidos de aquellos años –de ahí la oportunidad de seminarios como el que ahora nos ocupa– es el de los comportamientos y actitudes de las gentes en los pueblos y lugares ocupados o no por los franceses: esa vida cotidiana que, a veces, resulta tan difícil de reconstruir por la escasez de noticias y la poca espectacularidad de la documentación que permite llegar a tales dimensiones de la guerra. En cualquier caso, las imágenes y planteamientos aludidos parecen ser especialmente operativos en los primeros momentos del conflicto; después, el cansancio bélico y las dificultades para sobrevivir plantearían las inquietudes cotidianas en dimensiones más prosaicas; cuando los ejércitos imperiales inicien su retirada precursora de la derrota, de nuevo los espíritus encontrarían en aquellos ideales, ahora triunfantes, el consuelo y la recompensa a tantos sufrimientos.

Tampoco se ha valorado adecuadamente –por lo menos desde nuestro punto de vista– la circunstancia de que esa imagen de los españoles monárquicos y católicos haya llegado a las generaciones posteriores a través de los testimonios de grupos sociales o institucionales que no pueden ser considerados representativos de esas clases populares cuyos valores se invocan. Es lo que sucede, por ejemplo, con los religiosos seculares y regulares que, además de imprimir, si pueden, sus sermones y proclamas, lanzan desde los púlpitos todo tipo de dicerios y condenaciones contra los invasores o empuñan las armas directamente y se lanzan al campo para contribuir de manera activa a la victoria final.²

Lo mismo cabe decir de los autores de los múltiples folletos y publicaciones breves de toda índole que se editan a lo largo de la guerra de la Independencia en muchas poblaciones españolas cuando están libres de los franceses. Son publicaciones intencionadas, concebidas en muchas claves, desde la mera sátira hasta la crítica de aspectos concretos, pasando por

² Muy ilustrativo al respecto es el libro de PASCUAL, P.: *Curas y frailes guerrilleros en la Guerra de la Independencia*. Zaragoza, 2000.

ofertas de planes, poesías, coplas, cartas, manifiestos, proclamas, y un largo etc.³

Ahora bien, si nos fijamos en el nivel de alfabetización de la sociedad española de la época, tendremos que admitir que los autores, editores y público específico de tales publicaciones eran un sector bastante reducido y algo se ampliaría si se leían y comentaban en corros callejeros o tertulias.⁴ Ello plantea un interrogante de cierto interés: ¿Hasta qué punto esa imagen de un pueblo fiel a sus ideales tradicionales por cuya defensa lucha es real o está recreada «literariamente»? Es decir, esas publicaciones son una dimensión más de la resistencia contra Napoleón y recogen el espíritu imperante entre los españoles o, por el contrario, tratan de crear una «opinión» y presentar como general una actitud que no lo es tanto. O tal vez ¿ambas cosas a un tiempo?

Obviamente, no es el momento –ni estamos en situación– de dar la respuesta justa a tal interrogante, pero hemos encontrado algunos testimonios de «autoridades patrióticas» que se quejan de determinados comportamientos –en concreto, de dispersos y desertores–, que se reiteran tanto, que si no hacen dudar de la existencia del patriotismo, sí inducen a creer que es muy tibio en las zonas alejadas del frente o que se consideran a salvo de los rigores de la contienda.⁵

Pero, en fin, aparte de cuantas matizaciones queramos introducir o considerar, estimamos que no se puede dudar de la existencia de un espíritu patriótico que se manifiesta de muy diversas formas. A veces, utilizando recursos y procedimientos habituales en la vida cotidiana anterior y que la guerra no llega a interrumpir, otra de las dimensiones más ignoradas de este conflicto bélico, pues desconocemos en qué medida perviven comportamientos tradicionales en la administración española, tanto a nivel central como local, y cómo la guerra condiciona su desarrollo.

³ Como muestra de lo señalado, resulta especialmente apropiado para la ocasión el trabajo de LÓPEZ-VIDRIERO, M. L.: «Guerrilleros de papel: mil y más papeles en torno a la Guerra de la Independencia», en *Cuadernos de Historia Moderna*, vol. 27, 2002; pp. 199-215, centrado en los folletos y pliegos de esta índole, reunidos por Manuel Sáiz Gómez del Campo para Fernando VII y aparecidos en su mayor parte en la capital de España de agosto a septiembre de 1808.

⁴ El censo de 1797 registra una población en España de unos once millones quinientos mil habitantes y las estimaciones más al uso sitúan el analfabetismo –siempre difícil de evaluar con precisión– en torno al ochenta y cinco o noventa por ciento. No vamos a entrar en las diferentes valoraciones y consideraciones que se han hecho sobre tales cifras. En esta ocasión, nos interesa más su carácter indicativo que su precisión.

⁵ Algo sobre el particular hemos adelantado en nuestro trabajo *Desertores y dispersos a comienzos de la Guerra de la Independencia. Su reflejo en Málaga*, actualmente en prensa y dado a conocer en las jornadas que nuestra Asociación celebró en Málaga, en septiembre pasado.

Los testimonios que recogemos a continuación son otros tantos exponentes de los extremos a los que nos estamos refiriendo. Los hemos seleccionado entre muchos de los presentados a lo largo de la guerra. Éstos, en concreto, fueron escritos en Madrid en el periodo que media entre las dos ocupaciones francesas de la capital en 1808, y su existencia ratifica la continuidad de una práctica que se remonta mucho tiempo atrás y de la que quedan bastantes muestras de los decenios anteriores a la guerra. En efecto, muchos particulares elevaban al rey y a sus ministros escritos con propuestas de muy diversa índole, con lo que querían demostrar su celo por el servicio real, su preparación y, en no pocos casos, el deseo de mejorar su suerte y condición.⁶ Cuando la guerra es una realidad, la práctica continúa y los autores de los planes, proyectos, memoriales y demás los dirigen a la Junta Central, a su presidente o a los personajes del entorno gubernamental con los mismo fines que antes y, además, los escritos mantienen una misma «estructura» con escasas variantes: El autor se presenta –si su intención no es solamente altruista, pues también los hay que ocultan su identidad tras unas iniciales–, hace profesión patriótica, describe su propuesta, anuncia los beneficios que se derivarán si se aplica su idea y se ofrece a ponerla en práctica o a colaborar en su realización. En definitiva, la guerra es un momento tan bueno o mejor que otros para distinguirse entre el resto del público y «progresar», si la ocasión lo permite.

El primero de los seleccionados⁷ muestra claramente el deseo de un patriota por contribuir al saneamiento económico de España, pero sin renunciar a su protagonismo personal. La propuesta esta fechada en la capital a 27 de octubre de 1808, la firma Juan de Dios de la Peña y Meléndez, abogado del colegio de Madrid, y va dirigida al «Serenísimo Señor Presidente interino de la Suprema Junta Central».⁸ Comienza justificando su proceder: «...*Estoy plenamente persuadido de que la obligación de un buen español en el día no se llena con exponer su persona, y sacrificar sus bienes en defensa de el estado; exige también, que sus conocimientos los dirija al bien, y fomento del mismo, y mucho más en la ocasión tan crítica de*

⁶ Ya nos hemos extendido sobre este particular en varios de nuestros trabajos. MARTÍNEZ RUIZ, E.: «Algunos proyectos de mejora para el Madrid de Carlos III», en *Estudios Iberoamericanos*, Río Grande do Sul, Brasil, vol. 14, 1988; pp. 1-20; *La seguridad pública en el Madrid de la Ilustración*, Madrid, 1988; pp. 179 y ss.; «Entre la utopía y la ilusión: propuestas de paisanos para concluir felizmente la guerra», en *II Seminario Internacional sobre la Guerra de la Independencia*, Madrid, 1996, pp. 145-165; y «El presbítero José Bonet y su proyecto de incremento y mejora del Ejército», en *La Guerra de la Independencia. Estudios*, Zaragoza, 2001; pp. 363-386.

⁷ Todos ellos en el Archivo Histórico Nacional, Estado, leg. 50.

⁸ *Ibidem*, exp. 46

necesitarse fondos efectivos, y prontos para los exorbitantes gastos que se ofrecen...».

Después se refiere a la gravedad del problema en que él ha reparado y que la junta puede hacer desaparecer, obteniendo además ventajas inmediatas:

«...La Corona de España se halla gravada con una deuda tan cuantiosa, como desacreditada, por no ser posible que proporcione fondos para redimirla, ni aún para pagar sus réditos escandalosos.

Esta es la crítica ocasión, en que sola una palabra de la Suprema Junta, toda quede extinguida, los capitalistas reintegrados completamte. de sus respectivos haveres, sin que para ello sea necesario hacer desembolso alguno, gravar a los Pueblos, ni a los Particulares; y antes por el contrario puede haver un sobrante de 100 Millones de rs., o mayor, para que la Suprema Junta ocurra a las urgencias precisas que la rodean.

Desaparecerán los Vales Rs., las Acciones de los Rs. empréstitos, las cédulas de caja, los Vitalicios, los Censos sobre la Renta del Tabaco, los impuestos sobre la Caja de Consolidación, los depositos, y aun el fondo perdido, si se juzgase conveniente, sólo con obligarse la Suprema Junta (y cumplir religiosamte.) a continuar pagando un tres por ciento sobre todo el capital, que adeuda la Corona, todos los años, distribuidos en tres pagas de quatro en quatro meses, logrando la ventaja de aminorar el rédito, y mirarse libre con el al cavo de treinta y tres años poco más o menos hasta de el capital...».

Para apoyar el interés y las excelencias de su propuesta, se refiere a otros beneficios que producirá su aplicación:

«...Habría además un ingreso annual a la Rl. Hacienda de algunos Millones, se desentorpecerá el Comercio, florecerán las Artes, y todo el Público quedará beneficiado, pues los tenedores de Papel Moneda, y de Créditos contra la Rl. Hacienda percivirán integramte. un Capital, que en el día pierde muy cerca de sus dos terceras partes.

Se seguirán además otros beneficios incalculables, y que sería molesto sujetar a la pluma ... deviendo advertir a V.A. S. que desde entonces es inútil la Rl Caja de Consolidación, y sólo será necesario un establecimto. de siete a ocho personas para dirigir el todo de la Comisión; pero de providad, inteligencia, y satisfacción del Jefe, que se nombre, para que se eviten los perjuicios, que en otras se han experimentado...».

Sólo al final del escrito aparece el móvil último y profundo del autor, vinculado —cómo no— a su afán patriótico:

«...y así aunque considero, qe. V.A.S. se halla gravado con asuntos de mayor interés, no le dilato esta molestia, en la segura inteligencia de que

con sola una ora, que tenga la bondad de oírme, quedará penetrado de todo el pensamiento, quedando después a mi cargo el producirlo, para qe. (precedida la aprobación de la Suprema Junta), se publique, y lleve a efecto...».

Y concluye: «...Si V.A.S. se dignase prestar benigno oído a mi voz, tendrá el honor de ofrecerse personalmte. a S. S. su mas rendido y apasionado Servr...».

Bastante más enjundioso es el siguiente,⁹ datado igualmente en Madrid, a 22 de noviembre del año que nos ocupa. Su contenido es una mezcla variopinta de cuestiones, con un espíritu crítico que se ceba particularmente en las altas jerarquías militares. El autor oculta su identidad en las iniciales J. J. G. y A. y en los seis folios sin paginar, de letra clara y apretada, no da ninguna pista de su persona, pero sí deja traslucir desde el comienzo cierta suficiencia, como cuando expone las razones que le impulsan a presentar el escrito: «...*En el papel que acaba V.M. de dirigir a la Nación da a entender que no serán desagradables a la Junta Supma. las observaciones que los buenos españoles la hagan para el felix éxito de la grande empresa en que se halla mezclada la Nación. No me hallo con la instrucción y talentos que se requieren para extender un buen papel, pero nadie me puede ganar en zelo patriótico. Por tanto haré algunas observaciones mui dignas a mi parecer de que la Suprema Junta las tenga presentes para el acierto...».*

Un escrito destinado a prevenir contra los excesos de confianza que pudiera producir la retirada de los franceses, que no puede aprovecharse totalmente por la incompetencia de los mandos del ejército:

«...*Hace tres meses... que los franceses huvieran avaluado las Provincias Bascongadas, la Rioja y la Navarra si nuestros exércitos y sus Grales. en vez de detenerse intempestivamente a coronarse de laureles huvieran seguido el alcance a aquellos que iban llenos de terror: mas se perdió el tiempo más precioso, ellos se han reforzado y es necesario ahora mas gente y mas trabajo. Esta es una verdad que todo el mundo conoce: no hay que achacar la detención a falta de vestuario; entonces estaba la tropa con el mayor ardor, era verano, y necesitaba poca ropa; pero faltaba un gobierno Central que mandase a los Generales, y esta fue la causa de no aprovecharse como se debía de nras. primeras ventajas: Esta falta ya no tiene remedio; pero no nos alucinemos: es necesario persuadirse que el enemigo es poderoso, es sagaz: hará poner en movimiento quantas maquinas le sugiera su diabólica ambición, y si por nra. parte hay desidia, descuidos y disensiones nos dominará sin remedio...».*

⁹ Archivo Histórico Nacional, exp. 71.

Proceder de los militares que considera tan censurable como pernicioso por lo que tenía de perjudicial para la población, para el «pueblo», para la «nación», cuyo interés es el único que importa y de quien hace una gran apología, no estando a su altura los ejércitos con los que cuenta, mal dirigidos y responsables de los reveses que se producen en la lucha contra los franceses, que refiere con detalle y que imputa a la traición:

«...El Pueblo: ese Pueblo generoso, el más sabio del Mundo, el que lo ha hecho todo, y cuyos fallos hasta ahora han salido infalibles, está en la mayor impaciencia con las últimas desgracias que han ocurrido a nuestros ejércitos: y es posible que no se ha de decir una palabra a la Nación de su situación? Esta que tiene dno. de saber el éxito de sus ejércitos considera a uno de los más respetables a las orillas del Ebro en una total inacción, dando lugar al enemigo a que arroje de Vizcaya al ejército del Gral. Blas con la pérdida que se save: dando lugar a que a vista se cojan prisioneros a los valerosos tiradores de Cádiz sin querer socorrerlos; a que se abandonase el puerto de Logroño con saqueo de aquella hermosa ciudad y perdidas incalculables de sus moradores y de toda la comarca: ese decantado ejército de la orilla del Ebro ha dado lugar con su inacción a que haya sido batido y destruido un hermoso ejército en Burgos con pérdida de la ciudad y devastación de la mayor parte de Castilla abandonada a la discreción del enemigo. El Pueblo, pues, que ve consternado todas estas desgracias, sospecha que hay traidores y aún llega a señalar a algunos personajes que no es decente nombrarlos; pero V.M. puede saber facilmt. la opinión pública en este particular para poner el remedio oportuno. No estamos en tiempos de contemporizar, la traición debe castigarse: el que no es para dirigir un ejército debe ser separado y confiar el mando a Grales. que tengan concepto público. ¿Qué nos podíamos prometer, dicen las gentes públicamente de unos Generales Niños sin práctica ni experiencia? Lo que con tanto dolor hemos visto en Burgos y estamos experimentando en la inacción del ejército de Tudela. Si las pasiones e intrigas han de prevalecer sobre el Patriotismo, excusa es declamar contra los abusos del anterior Gobierno...».

Y todavía sobre este tema da otras vueltas de tuerca, para luego apuntar nombres que pueden ayudar a resolver la situación:

«...¡Quantas desgracias no ha acarreado a la Nación el aciago incidente de los Señores Valdés y Cuesta! ¿Y no habrá, Señor, medio de dar un corte a tan escandaloso expediente antes que los enemigos se aprovechen más de nuestras disensiones intestinas? No dude V.M. que las ventajas que estos han adquirido las deben a la desgraciada separación del ejército de los Señores Cuesta y Eguía. Así lo juzga la sana parte de la Nación: Si estos Generales beneméritos de la Patria hubieran estado al frente de su ejército

to, los enemigos nunca entraran en Logroño, por consiguiente tampoco en Burgos; el ejército de Castilla que ellos formaron no se hubiera desecho, sus oficiales no se retiraran a sus casas, como se asegura lo han hecho, ni la Nación experimentara los reveses que acaba de recibir... Por quanto hay más sagrado suplico a V. M. que procure evitar la desunión de la Nación: ésta no se casa (como se suele decir) ni con Cuesta, ni con Castaños ni con Valdés ni con ninguno en particular: quiere lo mejor, y tiene derecho a que se le diga quanto pasa en los exércitos y las providencias que se toman para castigar traiciones y premiar las acciones virtuosas. No se olvide V.M. de los Grales. Morla, Reding, Cuesta, Cupigni y otros muchos buenos Patrios que tienen la Nación de su confianza, y deseche sin respetos humanos todos los que no tienen concepto público. El soldado a la sombra de un Gral. De fama hace prodigios de valor; pero si esta mandado por uno que en su vida ha visto un cañón sino en algún parque ¿qué confianza le ha de inspirar?...».

Expuesto su parecer sobre la razón de los últimos reveses –y sobre los responsables de los mismos–, se explaya en los remedios que considera oportuno aplicar, empezando por el incremento del número de combatientes:

«...Los 50.000 hombres que es indispensable poner sobre las Armas se pueden completar antes de un mes según el entusiasmo de la Nación si hay actividad, pero se nota bastante morosidad y la gente se iría resfriando y más si por desgracia se experimenta algún otro rebés. Aún no se ha sacado gente de la Alcarria, de la Mancha, de las Provincias de Toledo ni de Madrid ni de otras: en Castilla había muchos alistados y con la retirada del sor. Cuesta han quedado en tal estado. Es necesario pues providencias serias, actibas y eficaces para que en un buen término sin excepción de Nobles ni de otra clase, se alisten los Mozos solteros de todos los Pueblos libres de la dominación enemiga, y exceptuados los mui indispensables para las labores, los demás que se reúnan en las Capitales a aprender el ejercicio que deben enseñarles los retirados que se hallen en ellas, formando Compañías y Vatallones. Para vestirlos y alimentarlos, considero que abrá muchos apuros; pero los males grandes piden medicinas eficaces...».

¿Cuáles son esas «eficaces medicinas» salvadoras? Nuestro hombre las tienes claras:

«...En quanto al vestuario no faltan Paños en las tiendas, tómese todo lo que se necesite esté donde estubiere, entregándosele al Dueño un recibo contra la tesorería que lo pagará puntualmente luego que las circunstancias lo permitan. Lo mismo digo con respecto a lienzos. Embarguen a todos los Sastres de la Corte y los de las Capitales con prohibición absoluta de tra-

bajar para otros durante la actual necesidad, págueseles un jornal razonable y pronto abra un surtido suficiente de ropa: Hay Comunidades que cosen sus avitos, empleéselas también en esta obra como me consta que alguna lo está haciendo con gusto. La labor de lienzos es propia de mugeres: las monjas y las Casas de Grandes y los Colegios deben emplearse en esta obra. El Estado debe aprovecharse de todos sus miembros.

La manutención de la tropa es preciso sea buena y abundante a lo menos en pan, legumbres, vino y aguardiente. De todos estos ramos abunda la Nación: las Iglesias Catedrales, los Señores obispos, los Cabildos, los Grandes, los Monasterios, y pudientes deben alargar todo el trigo que tengan de sobra, y si lo condujeran al exercito a su costa harían un gran servicio a la Nación...».

Después, su discurso continúa extendiéndose en pormenores sobre otra cuestión de gran importancia, pues garantizaría la atención sanitaria y médica de los soldados que resultaran heridos o enfermaran en el transcurso de las operaciones militares, en donde nos encontramos nuevamente con esa suficiencia, esa confianza plena en su pensamiento con cierto aire mesiánico:

«...El Ramo de Hospitales es el más urgente y necesario; el soldado que en sana salud pelea por la patria, tiene derecho sagrado a que en la enfermedad se le asista espiritual y temporalmente con todos los auxilios necesarios: Los religiosos pueden en este ramo hacer un gran servicio a la Nación si el Gobierno adopta el Plan formado en Cataluña u otro semejante... Todos son apuros y a todo es menester acudir: el Gobierno pasado nos dejó en cueros; sin dinero, sin tropa, sin hospitales... Las camas para los pobres enfermos es un ramo inevitable, aún para los sanos son mui necesarias; y en este apuro qué remedio? Mi zelo por el bien del Pobre soldado me ha sugerido un pensamiento que si el Gobierno le adopta pienso se remediará este apuro prontamente. Nómbrame dos o tres religiosos (de aquellas religiones que tengan más concepto en el público) que acompañados de los Alcaldes de Barrio, y si pudiese ser de los de Corte, y de algún personaje, salgan a pedir por barrios colchones, savanas y mantas para los hospitales del ejército...».

Un recurso que no duda tendrá éxito y de cuya necesidad hay testimonio y pruebas sobradas que nuestro hombre refiere con detalle, sin darse cuenta que el procedimiento que él atribuye a su celo no es producto de su ingenio, sino una copia del que ya se ha practicado en Alcalá, al que él mismo se refiere:

«...El Pueblo de Madrid que ha dado tanto ¿Cómo se habrá de negar a una obra de tanta misericordia? ¿Quién no se prestaría a dar un colchón

de su cama para alivio de sus enfermos hermanos? Si este proiector se adopta y se pone en ejecución ¡que acopio tan abundante se hará de estos artículos de primera necesidad! Quando pasó el primer trozo de ejército por Alcalá quedaron en el hospital una porción de soldados enfermos: no había nada nada absolutamente para curarlos: faltaban camas, alimentos, asistentes, todo faltava. En tal apuro acudió el corregidor a los Regulares, expusieron estos el pensamiento de hacer una Cuestación, se verificó por ellos mismos, acompañados de dos Párrocos y en menos de 24 oras hubo camas, medicinas, alimentos y demás necesario con abundancia, se encargaron de la asistencia del hospital, y aun hubo comunidad que puso en su Convento doce camas donde alimentó, asistió y curó otros tantos soldados. En Madrid no hay menos Patriotismo que en Alcalá, hay otros recursos más abundantes, pues por qué no se ha de aprovechar la Nación de ellos?...».

En esta misma línea continúa su exposición de apoyo al soldado con nuevas propuestas, que complementarían las anteriores, aludiendo a otros grupos e intereses, dictaminando sobre ellos con unos planteamientos que los afectados considerarían molestos, cuando menos, tanto por lo que dice explícitamente, como por lo que insinúa, según podemos ver en el párrafo siguiente, donde expone sus ideas de manera que resultan beneficiosas hasta para los mismos afectados: «...*La conducción de camas y víveres a los ejércitos emplea una gran posesión de carros y cavallerías: al labrador es necesario aliviarle quanto sea dable. Los Grandes, los títulos, los Ministros de los Consejos si se privaran de sus coches, qe. de nada les sirven más que de luxo y de gasto ¿qué beneficios no harían a la Nación? Los más de ellos gastan Coche por la maldita razón de estado no deviéndolo ni pudiéndolo gastar ¿quanto mejor sería que se privaren de la comodidad del Coche, y que mantubiesen sus familias con decencia sin empeñarse?...».*

Y para concluir, una nueva declaración de patriotismo con abominación de todo lo francés, que lo contamina y echa a perder todo, incluidas las españolas: «...*Señor, son tantos los ramos que hay necesidad de reformar que el indicar todos sería mui largo: solo añadiré que el Gobierno haría un gran servicio a la Religión y a la Patria si consiguiese desterrar de los españoles el luxo francés que se ha introducido hasta en el comer. Ya no existe aquella gravedad española tan recomendable: no se encuentra por esas calles más que una caterba de Monos con unos vestidos ridículos agarrados por los brazos y tan afeminados que da vergüenza el verlos: lo peor es que hasta el ejército se ha extendido esta corrupción ¿Y qué podemos prometernos de unos oficialitos cortejantes eternos, sin instrucción, sin honor, que no saben más lenguaje que el de las modas y fruslerías mugeriles? A semejantes mequetrefes es indispensable desterrarlos de la sociedad quan-*

to más del ejército. Sargentos y soldados hay de más honor y nobles proceder: prémieseles a estos y seremos invencibles; ¿Y quien no se pasma de la escandalosa desnudez y profanidad de las españolas? El mal ha llegado a tal grado que parece se avergüenzan de ser honestas y recatadas...».

Más habituales y numerosas son las propuestas que contienen planes minuciosos para incrementar el número de efectivos del ejército. Son elaboraciones teóricas cuya aplicación práctica ya sería difícil en años de paz –exigirían tiempo y recursos sobrados–, de forma que en tan convulsas circunstancias resultan completamente inviables. Uno de los mejores exponentes de los de tal naturaleza es el que está fechado en Madrid, el 26 de noviembre del año 1808, lo firma José Martín Cano,¹⁰ y a lo largo de seis folios expone un plan de reclutamiento para la provincia de la capital, que si las circunstancias lo permiten, puede extenderse a las demás.

José Martín Cano actúa movido por las circunstancias en que se encuentra la nación («...sobrada de gente, y falta de medios prontos de organización e instrucción...»), circunstancias que hacen «...admisible cualesquiera proposición que facilite estos artículos o se acerque a ellos...», por lo que «...en esta seguridad, y contrayéndome a Madrid y su Provincia desenvolveré mis ideas...». Para su propuesta, arranca de los datos del censo de 1797, donde se registran unos sesenta y cinco mil solteros, y en sus cálculos prescinde de dos tercios (unos cuarenta y tres mil) por bajas y de otros diez mil por las movilizaciones ya realizadas, por lo que quedarán disponibles para empuñar las armas unos doce mil, y, antes de proceder al desarrollo del plan que ha ideado, advierte: «...Las más activas providencias para el alistamto. y la ninguna condescendencia en castigar a los morosos, encubridores o protectores de aquellos que quieran rendirse, y un término corto y fixo para la reunión son puntos esenciales en que estriva el éxito y la salud de la patria...».

Las líneas básicas de su idea quedan recogidas en los párrafos siguientes: «...Señálense doce pueblos en el ruedo de Madrid, y sirvan estos para la asamblea de cada 1.000 hombres, cuidando de que todos salgan de sus hogares con el fin de que se acostumbren mejor a la subordinación y disciplina.

Doce Batallones de los que están en esta Provincia serán el pje de los nuevos, y si son de Milicias Provinciales, sus Sargentos mayores se constituirán en el Pueblo que se asigne para recibir los hombres que le pertenezcan.

¹⁰ Archivo Histórico Nacional, exp. 12.

Divididos en 4 compañías sacará 30 homb. de cada una, y los mandará al 1er. Batallón que en cambio dará otros 30 Soldados viejos, y si puede ser casados con los que y 4 tenientes para Capitanes, 4 Sargentos 2ºs para 1ºs, 4 cavos 1ros. Para Sargentos 2ºs y 4 tambores completarán la vase de este 2º batallón.

Constituido así el Sargento mayor como comandante cuidará de su instrucción, y no queda duda que en mui poco tiempo será útil y capaz de ponerse al frente del enemigo...».

La responsabilidad de esa movilización se encomendará a un jefe apropiado para tal tarea: «...A este fin un Xefe activo e inteligente con el nombre de Ayudante General o sub-Inspector promoverá todos los modos y medios de que tenga efecto lo que queda expuesto y activando el embio de armamento y vestuario procurará la total organización del nuevo Batallón hasta el caso de su completo, recorriendo incesantemente los puntos de instrucción, y recurriendo al Intendente o Capitán General a quien toquen las diligencias de alistamiento para que las Justicias sean celosas en el pronto cumplimiento de esta reunión...».

Hasta aquí lo que podemos considerar la base del plan. El resto del escrito tiene por objeto mostrar las excelencias del plan, empezando por su posible extensión a otros territorios y por desvanecer las dificultades que puedan derivarse para el ejército: «...Si pareciese adaptable este plan y se sigue en todas las Provincias de España se hallará que puestos a mil plazas los Batallones de Milicias Provinciales como es fácil, con esta grande unión de hombres se aumentará la fuerza de aquellos en más de 10.000 hombres y con los 12.000 de los nuevos Batallones tendremos en su total 84.000 útiles y capaces de hacerse respetar del enemigo.

Aunque parezca difícil que a grandes distancias se lleven los 30 hombres por Compañía para el cambio, como no se verifica éste sin que se presenten los nuevos, ni el ejército disminuye de fuerza, ni le causa novedad sensible, y por lo mismo puede y debe hacerse...».

Por la forma en que maneja los datos que utiliza y cómo se refiere a las diversas armas, parece que José Martín Cano conocía bien los mecanismos del reclutamiento y el funcionamiento del ejército, aunque poco podemos deducir de la verdadera viabilidad de su propuesta: «...Los Regimientos de Infantería de línea qe. tienen tres Batallones deberán completar el 1ro. y el 2º con su 3er. batallón, y el Comandante oficiales Sargentos, Cabos y tambores pasar al Pueblo que se les señale a incautarse de los 1.000 hombres o mas si huviere, a quienes les será mui fácil dar instrucción con este pie sin necesidad de soldados.

Los Batallones de tropas ligeras podrán seguir el método establecido para las Milicias y que sería arto fácil en Aragón, Valencia y Cataluña.

La Artillería, y aun la Caballería son esenciales armas a que debe atenderse, y parece que si de cada Provincia según su población se sacase un número de hombres vastante a cubrir esta falta no nos dejaría qué desear...».

Después pasa nuestro hombre a hacer un balance de las ventajas que reportará su idea: «...De lo dicho resultaría un ejército, de más de 90.000 hombres que pudiera ser nuestra reserva la qual reunida en campos volantes de a 15.000 a veinte leguas de las líneas de operaciones, y cubriendo el centro de subsistencias cual debe considerarse a Madrid, nos daría las mayores ventajas sobre el enemigo, ya en el ánimo que infundiría la tropa que obrava, ya en la livertad que asegurava a la patria.

Los cuerpos a quienes faltan hombres para su completo al pie de guerra, y que no puedan lograrlo con la fuerza de los terceros Batallones lo serán sin dilación no sólo de los que tengan sobrantes sino de su depósito avisando el Inspector para qe. se verifique a los Ayudantes o Sub-Inspectores de las Provincias, a fin de que les señalen mayor número de remplazos los cuales marcharan desde luego al cuerpo conducidos por oficiales Sargentos y Cavos que cuiden de ellos y los den la posible instrucción en la marcha.

De este modo tendremos en nuestros antiguos regimientos 90.000 hombres que con 42 de Milicias hacen 132.000 que sostendrán los 90.000 citados de la reserva, así como a los de nueva creación que no son en pequeño número.

Si por los accidentes de la guerra disminuyese mucho de su fuerza algún Batallón dará los hombres que le queden al otro, y pasando el 3º a remplazarlo en el ejército el falto de gente se retirará a la reserva pa. ser completado, y de este modo sin disminuir la fuerza activa del exercito se logrará el deseado fin de contener al enemigo y conservar nuestra livertad...».

Y para concluir, las últimas recomendaciones para la progresiva ampliación del plan, su ofrecimiento para colaborar en la puesta en marcha y las consabidas protestas de satisfacción y contento, si su iniciativa es de utilidad y merece ser aceptada:

«...Las ideas presentadas en este papel se estenderán en sus pormenores siempre que sea necesario señalando los puntos de establecimientos de instrucción y demas que se contemple preciso a la aclaración y extensión del plan que si se juzga útil en todo o en parte será la mayor satisfacción que puede resultar a un patricio uno de los más sinceros deseos de ver triunfar a su País de los enemigos que le rodean y amenazan...».

El último de los planes que hemos seleccionado está fechado el 30 de noviembre, cuando Napoleón está casi a las puertas de Madrid. El talante del escrito no difiere gran cosa de los que hemos visto hasta ahora, ni siquiera se alude de manera directa al triunfo de Napoleón y su marcha sobre la capital. El autor es Antonio Escolano, secretario «...en las Comisiones que por el ministerio de la guerra desempeña desde esta Corte en la plaza de Cádiz Dn. Franco. Pérez de Lema...», como vemos «un funcionario integrado en el sistema», perteneciente además al ramo de la guerra, que ahora cobraba tanta actualidad. El móvil que le impulsa a redactar el plan que sigue ya nos resulta familiar: «...Digo que lo que voy a exponer como qe. procede de un ardiente deseo por la salvación de la patria, estoy persuadido de que ya qe. no sea del agrado de V.M. no merecerá su indignación...».

Su iniciativa responde a la inquietud que suscitan en él las posibilidades auténticas de éxito que podían tener los trabajos de defensa y fortificación de Madrid ante el ataque de tan poderoso enemigo:

«...Desde que desocuparon a Madrid los abortos de los abismos, he vivido desasosegado, porque no se ponía a éste en un estado de hacer temblar a tan inicua, y cobarde canalla y al orbe entero. Me consolaba, haciéndome fuerza a creer que no había necesidad mediante a que no se tomaban providencias para ello, y no era presumible se ocultasen a los que deben velar sobre el particular.

El Domingo 27 quede sorprendido al ver que se habían ya delineado las fortificaciones y fui uno de los primeros que se presentaron a trabajar aunque puede decirse qe. ninguno ha sido el último...».

Pero las fortificaciones realizadas no le parecían el remedio suficiente, ni siquiera las medidas tomadas al día siguiente: «...Y bien, Señor, si cada canto de la muralla de Madrid fuese un cañón de 24 estaremos por esto seguros? Seguros podremos estar de que los enemigos no entren en la villa por el pronto; pero no de que no seamos pasto de su inaudita perfidia, y esto en mui pocos días, sin la pérdida de un solo hombre.

No pudiendo refrenar mi desasosiego determiné elevar a la penetración de V. M. mis consideraciones sobre fortificar Madrid, o como he dicho ponerle en un estado de hacer temblar al orbe.

Amaneció el día sigte. 28 y me consoló algún tanto el cartel que vi fixado por hallarse estampada en él parte de mi pensamiento faltando lo restante reducido a poner a todo vecino sin distinción en estado de suyo, ni del común, del defender a sí y a los demás, lo que se puede conseguir sin perjuicio modo siguiente...».

Sin embargo, el resto del plan –después de tan prometedora introducción– resulta decepcionante, ya que se limita a apuntar como solución un

incremento de la recluta y la instrucción de los reclutados: «...*Lo primero que debe hacerse es adiestrar a quantos pueden manejar un fusil a cargar, apuntar, y disparar, lo que es tan fácil que en cinco minutos está aprendido y pueden enseñarlo los cazadores mejor qe. los soldados.*

Y lo segundo las evoluciones militares que duraría algo más tiempo para evitar perjuicios; pero al mes con corta diferencia pueden estar todos hábiles en cuerpos organizados y Mad. y toda España libre de miedos...».

Su «laconismo» tiene una poderosa explicación: el deseo de responsabilizarse de la aplicación práctica del plan que presenta, cuyos pormenores –si es que existen en la mente del autor– los oculta para que nadie se aproveche de ellos y si el proyecto se acepta, que no puedan prescindir de él a la hora de hacerlo realidad: «...*No me extiende en el modo de ejecutar los dos puntos antecedentes; proveer de muchas armas, etc. porque si S. M. tubiese por conveniente el qe. se executase, lo mandaría a mi o a otro, manifestando las dificultades qe. se ofrecen que yo no advierto alguna.*

Desearé que V.M. tenga la benignidad de hacerme saber qe. esta representación ha llegado a sus Rs. manos para no molestar la Rl. Atención con otra o pasar yo a entregarla personalmente...».¹¹

Bien. Como hemos podido comprobar, los memoriales presentan una indudable similitud en su estructura y finalidad, variando la forma de mostrar el autor su pretensión o no a involucrarse en el futuro de la propuesta que presenta y, a juzgar por su contenido, hay un indudable interés por contribuir a la derrota de Napoleón, lo que parece ratificar la existencia del tan destacado espíritu patriótico y de que la preocupación dominante en esos momentos no era otra que conseguir la victoria sobre los invasores, una realidad que se detecta en otros lugares de la península y que no remite después, siendo de destacar que, a medida que avanza la guerra y durante el periodo de predominio francés, las propuestas más numerosas son las relativas a la guerra con ofertas de carácter militar, desapareciendo las de otra índole.

En este sentido, el fondo que estamos analizando es muy ilustrativo. Como hemos señalado, en 1808 encontramos algunos que proponen la reducción de funcionarios, como hace el que firma Antonio de Palacio,¹² la reducción de la deuda por el procedimiento que idea José Joaquín de Aguirre,¹³ arreglo de las rentas y aumento del real patrimonio,¹⁴ planes para

¹¹ Archivo Histórico Nacional, Estado, 50.1, exp. 17.

¹² Exp. 4. Fechado el 20 de octubre con especial referencia a las Islas Baleares.

¹³ Y que expone en su escrito fechado en Cádiz a 11 de octubre de 1808; exp. 3.

¹⁴ Como hace Juan Antonio Díez el 25 de octubre desde Cáceres; exp. 16.

mantener unida a España la América hispana,¹⁵ administración de rentas,¹⁶ etc., además de los de temas concretamente militares, de los que acabamos de ver unas muestras. En cambio, en 1809, el predominio de los de esta última clase es manifiesto, aunque todavía se encuentran algunos que se refieren a la política internacional con planes para mejorar la posición española,¹⁷ oraciones fúnebres y poesías patrióticas,¹⁸ y no faltan algunos más o menos visionarios;¹⁹ pero los más significativos y numerosos, como hemos dicho, son los de carácter militar, en los que encontramos la invención de armas disparatadas²⁰ o especiales,²¹ fabricación de fusiles en varios lugares,²² donación de un sable de oro y plata como premio a los militares distinguidos,²³ propuestas de reclutamiento que van, desde una legión²⁴ o un ejército,²⁵ hasta la elaboración de una norma general que incluye entre los alistables a clérigos casados,²⁶ etc.

En definitiva, estamos ante una dimensión de la resistencia contra Napoleón que manifiestan un grupo de españoles, de los que podemos suponer poseen cierta cualificación profesional y vinculación a las profesiones liberales o carreras administrativas, quienes tanto por su edad –posiblemente–, como por el lugar de su residencia, no van a ser soldados activos en el conflicto, pero se resisten a no dar testimonio de sus sentimientos antifranceses. Y como decíamos al principio, aún está por determinar si manifestaciones como las que hemos visto son fruto de un ambiente generalizado de resistencia al invasor, en el que los sentimientos monárquico y religioso son impulsores destacados, o bien han servido para potenciar la imagen de un pueblo indómito que lucha contra el invasor con todas sus fuerzas y medios a su alcance en defensa de su rey y de su religión.

Por otra parte, no debemos olvidar el componente «personal» que tienen estas propuestas, en el sentido de que un plan que fuera aceptado por la Junta Suprema para ser llevado a la práctica podía constituir el comienzo de

¹⁵ Una muestra es el proyecto de Pedro José Fernández de Córdoba, de 27 de septiembre de 1808; exp. 21.

¹⁶ Es el tema del escrito de Juan Antonio de Illera, fechado en Madrid a 29 de octubre; exp. 27.

¹⁷ Caso de Tomás de Abreu y Orta, de Sevilla, que escribe el 24 de enero con una propuesta para apartar a Napoleón de Alejandro I de Rusia. Exp. 1.

¹⁸ Varias muestras, en el exp. 25.

¹⁹ Vid., por ejemplo, el exp.45.

²⁰ Exp. 26.

²¹ Exp. 33.

²² Exp. 29.

²³ Exp. 10.

²⁴ Como propone Juan del Castillo y Rodríguez, desde Sevilla, en su escrito de 4 de junio.

²⁵ Es la propuesta de Alfonso María Ximénez, en 9 de marzo, desde Sevilla también. Exp. 30.

²⁶ Exp. 37.

una carrera administrativa afortunada y la mejora inmediata de la condición social, económica y profesional de su autor. Es cierto que, a lo largo de nuestras investigaciones sobre la segunda mitad del siglo XVIII y primeros años del XIX, no hemos encontrado ni un solo caso de planes de esta naturaleza que fuera asumido por la administración central, pero la reiteración con que se utiliza el procedimiento parece indicar que los españoles de antaño lo consideraban cuando menos una posibilidad para su progresión, una posibilidad a la que no iban a renunciar durante la guerra, sino al contrario, la aprovecharán para intentar mejorar su suerte.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCHER, Christon I.: «The Key of the Kingdom: The Defense of Veracruz. 1780-1810», en *The Americas*, 4, 1971.
- CALDERÓN QUIJANO, José Antonio: *Historia de las fortificaciones en Nueva España*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1953.
- CAPEL, H., L., GARCÍA, O., MONCADA, F., OLIVE, S., QUEZADA, A., RODRÍGUEZ, J. E., SÁNCHEZ y R. TELLO: *Los ingenieros militares en España Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*. Universitat de Barcelona, Barcelona, 1983.
- COUTO, José Bernardo: *Diálogo sobre Historia de la Pintura en México*. México, 1889.
- HUMBOLDT, Alejandro: *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. Ed. Pedro Robredo, México, 1941.
- IBÍDEM: *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*. Ed. Porrúa, México, 1983.
- GALBIS DIEZ, M^a. del Carmen: «Miguel José de Azanza», en *Los Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV*, Escuela de Estudios Hispano Americanos, Sevilla, 1972.
- MONCADA MAYA, José Omar: *Ingenieros Militares en Nueva España. Inventario de su labor científica y espacial, siglos XVI a XVIII*. Instituto de Geografía, México, 1993.
- IBÍDEM: *El Ingeniero Miguel Constanzó. Un militar ilustrado en la Nueva España del siglo XVIII*. Instituto de Geografía, México, 1994.
- IBÍDEM: «Las defensas de Veracruz en 1783, según una relación del ingeniero Miguel del Corral», en *BIBLIO3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, 2003. <http://www.ub.es/geocrit/b3w-456.htm> [ISSN 1138-9796].
- NAVARRO GARCIA, Luis y ANTOLIN ESPINO, M^a. del Pópulo: «El marqués de Branciforte», en *Los Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV*, Escuela de Estudios Hispano Americanos, Sevilla, 1972.
- OROZCO Y BERRA, Manuel: *Materiales para una Cartografía Mexicana*. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1871